



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

**ACUERDO DE CONCEJO N° 91**

*Miraflores, 28 de noviembre, 2005*

**EL ALCALDE DE MIRAFLORES;**

**POR CUANTO:**

*Visto por el Concejo en Sesión Ordinaria de la fecha; y,*

**CONSIDERANDO:**

*Que, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Perú, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;*

*Que, con fecha 25 de octubre de 2005, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores, en donde fueron aprobados: el Documento del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2006; la Concertación de la Visión, Objetivos y Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado de Miraflores; y el Listado de Proyectos de Inversión Priorizados para el Año Fiscal 2006; todo ello como parte del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2006;*

*Que, según lo establecido en el artículo 2º de la Ordenanza N° 129 de fecha 09 de septiembre de 2003 y su modificatoria, la Ordenanza N° 150 de fecha 20 de abril de 2004, las propuestas y todo lo que emane del ejercicio de las funciones del Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores carecen por sí solas de carácter vinculante, debiendo requerir necesariamente de la aprobación del Concejo Municipal;*

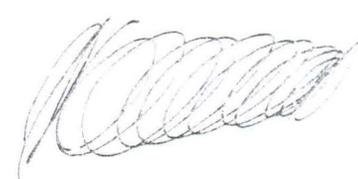
*Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo por unanimidad y con dispensa de trámite de aprobación del Acta;*

**ACORDÓ:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** *Aprobar los acuerdos adoptados por el Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2005, cuyas copias certificadas forman parte del presente Acuerdo.*

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**SERGIO MEZA SALAZAR**  
GERENTE DE INFORMACIÓN

  
**FERNANDO ANDRADE CARMONA**  
ALCALDE

**ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO - AÑO FISCAL 2006.**

Decididos a hacer de Miraflores una ciudad próspera, con una alta Calidad de Vida de sus vecinos, en un entorno Moderno, Saludable, Responsable y Seguro, en un proceso de apertura democrática y de participación ciudadana los vecinos de Miraflores y sus dirigentes vecinales acordamos en el Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2006 lo siguiente:

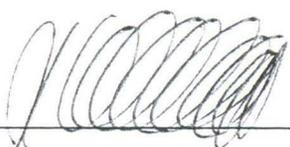
- a. Concertación de la Visión, Objetivos y Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado de Miraflores.
- b. Aprobación del Documento del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2006.
- c. Listado de Proyectos de Inversión Priorizados para el Año Fiscal 2006.

Los documentos que sustentan los Acuerdos tomados y que constan adjuntas a la presente Acta, forman parte de los resultados del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2006, labor realizada con los vecinos y Representantes de las Juntas Vecinales del distrito.

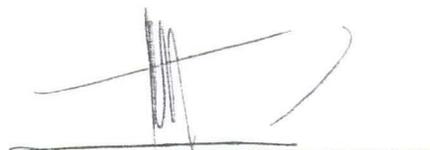
Asimismo los documentos, materia del presente Acta representan los acuerdos en la prioridad para el uso de los recursos y los lineamientos para su eficiente cumplimiento.

Ante ello, los miembros del Consejo de Coordinación Local expresamos nuestro compromiso de respaldar y otorgar el máximo esfuerzo para lograr las Metas y Objetivos del Desarrollo Local de Miraflores.

Se suscribe la presente Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2006, a las 18:30 pm del día 25 de octubre del año 2005, en la Salón de Actos del Palacio Municipal de Miraflores, las señoras y señores:



Ing. Fernando Andrade Carmona  
DNI:07777532  
Cargo: Alcalde de Miraflores.



Dr. Jorge Muñoz Wells  
DNI:07773463  
Cargo: Regidor de Miraflores.



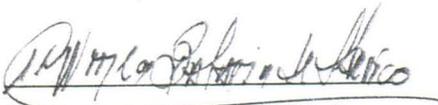
Dr. Gabriel Larriau Bellido  
DNI:07773462  
Cargo: Regidor de Miraflores.

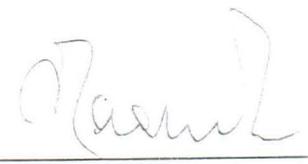


Dr. Carlos Carpio Vargas  
DNI:07878703  
Cargo: Regidor de Miraflores.

  
Sra. Patricia del Rio de Olavide  
DNI: 07788293  
Cargo: Regidora de Miraflores.

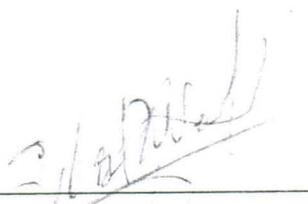
  
Sra. Carmen Chauca Valdez  
DNI: 07826487  
Cargo: Regidora de Miraflores

  
Dr. Carmen Balarin de Iberico  
DNI: 07779641  
Cargo: Regidora de Miraflores.

  
Sr. Raúl Rachitoff Cavassa  
DNI: 07814378  
Cargo: Regidor de Miraflores.

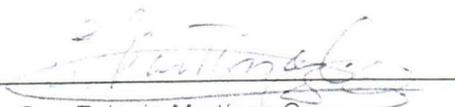
  
Sr. Luis Molina Arles  
DNI: 09167980  
Cargo: Regidor de Miraflores.

  
Sr. Jorge de Albertis Gonzales del Riego  
DNI: 07803141  
Cargo: Regidor de Miraflores.

  
Sr. Félix Wong Gutiérrez  
DNI: 07847652  
Cargo: Representante Vecinal

  
Sr. Freddy Cáceres Sacco  
DNI: 07779146  
Cargo: Representante Vecinal

  
Sra. María Elena Triguero Alva  
DNI: 07785893  
Cargo: Representante Vecinal

  
Sra. Eulogia Martínez-Cruz  
DNI: 07855919  
Cargo: Representante Vecinal

## RESULTADOS DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

### Visión de Desarrollo.

La Visión como objetivo traza una serie de escenarios propuestos que representan oportunidades para las diferentes comunidades, que tienen que ser aprovechadas dependiendo de los recursos, potencialidades y apuestas particulares que cada distrito posea y defina.

La Visión del Distrito de Miraflores se basa en la construcción del "Horizonte a Futuro" que refleja los intereses de la Comunidad organizada en relación con sus aspiraciones del Desarrollo Local, es decir es *"la imagen esperada y posible de lo que se quiere para el distrito en un futuro debiendo contemplarse sus posibilidades y expectativas, que tenga como fin el preparar las condiciones para alcanzar el desarrollo deseado"*; es decir se deben seleccionar las acciones que desarrollen potencialidades locales y aprovechar las oportunidades del entorno local.

En el marco del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo se desarrolló la implementación de la Visión dentro del Cronograma de Actividades dispuesta por el Equipo Técnico.

Como una primera etapa de trabajo se trazó para el efecto la construcción de la propuesta de Visión que se llevó a cabo en las sesiones de los días 5, 6 y 7 de julio del presente año. Cada Taller en mención procedió a elaborar una Propuesta la cual tuvo en la participación de cada Agente el punto a resaltar en el hecho de que cada uno de ellos propuso desde su particular punto de vista la problemática del distrito y la solución a los mismos. Seguidamente cada Grupo procedió a votar la respectiva propuesta.

En una segunda etapa del trabajo el Equipo Técnico procedió a evaluar las tres propuestas de Visión, y formuló un concepto de Visión que recoge los elementos fundamentales de cada una de ellas.

Entonces tenemos que la Visión Formulada es la siguiente:

*"Miraflores, distrito residencial, próspero con altos valores, que promueve el desarrollo empresarial y de servicios en armonía y respeto del Medio Ambiente y de la Calidad de Vida de sus vecinos, propiciando su activa participación en el ejercicio de sus derechos y deberes en un entorno Moderno, Saludable, Responsable y Seguro".*

## Los Objetivos Estratégicos

Antes de analizar los Objetivos Estratégicos debemos retomar el concepto de la Visión del distrito, la cual tal como se reseñó en el numeral anterior corresponde a una "construcción concertada en un proceso participativo". Responde a la pregunta ¿Cómo queremos que sea el distrito en el futuro? Se trata de describir lo que será el distrito como objetivo central de los esfuerzos colectivos a realizar y por el cual el Plan tiene un sentido organizador y orientador.

En este concepto de Visión se apoyan una suerte de "ideas fuerza" que expresan los contenidos centrales, a ellas las definiremos como las Líneas Estratégicas que son las vías de la Planificación de Gestión por las cuales se debe transitar para alcanzar el Desarrollo Local anhelado en la Visión.

## DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La visión de Desarrollo de Miraflores nos señala los siguientes elementos:

1. Un distrito que basa su economía en la oferta comercial y de servicios de alta calidad; así como en desarrollo de actividades turísticas y recreativas dirigidas al cliente nacional y externo.
2. Un distrito donde se practican los principios de la concertación y la participación; que construye ciudadanía con equidad y solidaridad.
3. Un distrito donde se busca una alta calidad de vida de sus habitantes sobre la base de un manejo racional del medio ambiente y desarrollo de un entorno armónico de los usos residenciales y comerciales del territorio.
4. Un distrito donde se promueve el desarrollo de las potencialidades humanas, a través de su intensa actividad educativa, cultural y en la atención en salud preventiva.

En este caso podemos señalar que las ideas de mayor énfasis en toda la visión son:

- "Desarrollo empresarial y de servicios"
- "Promoción de la activa participación ciudadana"
- "Distrito Residencial en armonía con su Medio Ambiente"
- "Promoción de capacidades de los miembros de la Comunidad"

Estos elementos o "ideas-fuerza" determinadas por la Visión, y tomando en consideración su especificidad temática, nos definen las **Líneas Estratégicas**, que son las siguientes:

1. *Línea Estratégica N° 1: "Miraflores Ciudad sostenible y segura".*
2. *Línea Estratégica N° 2: "Miraflores Ciudad Modelo"*
3. *Línea Estratégica N° 3: "Miraflores Ciudad de Oportunidades".*
4. *Línea Estratégica N° 4: "Miraflores Ciudad Democrática y Participativa".*

Para mejor comprensión, se puede determinar la temática que trata cada eje y que se muestra en el cuadro adjunto:

LÍNEA ESTRATÉGICA	TEMÁTICA CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA ESTRATÉGICA
<u>Línea Estratégica N° 1:</u> "Miraflores ciudad sustentable y segura"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad ciudadana</li> <li>• Desarrollo territorial y urbano.</li> <li>• Usos del suelo</li> <li>• Respeto del Medio ambiente</li> </ul>
<u>Línea Estratégica N° 2:</u> "Miraflores ciudad Modelo"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del Turismo.</li> <li>• Promoción del Comercio.</li> <li>• Promoción de Servicios en el ámbito empresarial.</li> </ul>
<u>Línea Estratégica N° 3:</u> "Miraflores ciudad de oportunidades"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del Desarrollo Humano</li> <li>• Prevención en Salud</li> <li>• Promoción de actividades Educativas.</li> <li>• Desarrollo de Grupos vulnerables.</li> <li>• Promoción en actividades Culturales</li> <li>• Promoción en actividades Deportivas.</li> <li>• Afianzamiento de la Identidad cultural y en Valores Nacionales</li> </ul>
<u>Línea Estratégica N° 4:</u> "Miraflores ciudad democrática y participativa".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de un activa Participación Vecinal.</li> <li>• Desarrollo de la Institución Municipal.</li> <li>• Afianzar la promoción de Municipalidad.</li> <li>• Eficiencia en los Mecanismos de Gestión Municipal.</li> </ul>

Debemos señalar que estas Líneas estratégicas fueron revisadas y validadas por los agentes participantes en el proceso participativo, lo que les confiere el carácter de ser concertadas entre el Gobierno Local y la comunidad organizada.

PROCESO PARTICIPATIVO 2006 - PROYECTOS DE INVERSIÓN

DISTRITO DE MIRAFLORES

Nombre del Proyecto	Monto S/.	Situación	Ambito	Estado
Diseño y Desarrollo del Sistema Integral Informático de Gestión Urbana.	450,104	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado
Construcción de una Planta de Tratamiento de aguas servidas	200,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado
Recuperación de espacios públicos.	1,000,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado
Sistema de riego tecnificado	700,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado
Acondicionamiento Básico de la Costa Verde	524,000	En ejecución	Distrital-Urbano	
Mejora de la Capacidad Operativa de Seguridad Ciudadana	366,900	En ejecución	Distrital-Urbano	
Rehabilitación de Infraestructura Vial en calles locales	1,888,100	En ejecución	Distrital-Urbano	
Escuela Digital Municipal	182,000	En ejecución	Distrital-Urbano	
Miraflores Amigo de los Niños y Adolescentes	300,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil no aprobado
Semaforización entre Gral. Suarez y Ricardo Palma/ Dos de mayo y Atahualpa	95,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo
Tele Centros de Desarrollo Humano	300,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil no aprobado
Recuperación de centro comercial y turístico de Miraflores	2,000,000	En ejecución	Distrital-Urbano	
Rehabilitación de Malecones	1,500,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil no aprobado
Puesta en valor del Parque Arqueológico de la Huaca Pucllana	400,000	En ejecución	Distrital-Urbano	
Sistema de Información Gerencial	300,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil no aprobado
Arborización de calles en el distrito	600,000	Nuevo	Distrital-Urbano	Con perfil aprobado
Adecuación e implementación de SSHH en el parque Kennedy para madres gestantes y personas con discapacidad.	53,267	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo
Implementación de Servicios Higiénicos en la Av Armendariz	34,702	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo
Construcción de dos SSHH para el uso público ubicados entre las avs. Ricardo Palma, Roca y Bologna con Roosevelt	47,412	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo
Implementar nuevo Centro Recreacional para niños en el parque Leoncio Prado.	36,446	Nuevo	Distrital-Urbano	Propuesto-Nuevo

Proceso Participativo 2006

Total Proyectos: S/ 10,977,931

# PROCESO PARTICIPATIVO - 2006

## PRESUPUESTO DE INVERSIONES

( POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO )  
( En Nuevos Soles )

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	%
01. CANON Y SOBRE CANON	S/. 29,736	0.27%
03. PARTICIPACION EN RENTA DE ADUANAS	S/. 1,618	0.01%
07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 837,224	7.63%
08. OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	S/. 6,234,096	56.79%
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 3,875,257	35.30%
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 10,977,931</b>	<b>100.00%</b>

